

20.^a CONFERENCIA

T E M A

El Doctor Fourquet.—La ciencia médica y sus propagadores en España.—Gimbernat, Argumosa, Asuero.—La medicina bajo su aspecto social.—La higiene pública y privada.

ORADOR

DON ALEJANDRO SAN MARTÍN

Señoras y señores:

A la Medicina legal y Toxicología, bajo Mata y Orfila, que fueron objeto de la interesante disertación del Sr. Simarro hace pocas noches, sigue hoy la Medicina en sus relaciones generales, formando parte de este curso de conferencias históricas que tan grata y provechosa enseñanza viene acumulando en esta cátedra para fortalecer nuestra cultura y avivar nuestro patriotismo.

Creo acertar si digo que en esta empresa trabajamos más para la patria que para la ciencia; así es que, respetando ante todo los fueros científicos, que son los de la verdad, me propongo exponer y estimar los sucesos y las personas objeto de la conferencia médica que nuestro presidente, el Sr. Moret, honrándome en exceso, me ha encomendado, con la simpatía y entrañable

apego que se suele tener al país propio y que es lícito también sentir por la profesión de que vivimos, con no menos motivo, desde ciertos aspectos, que por la familia natural en que hemos nacido.

Al obrar así, obedezco sin duda á cierto optimismo de caracter, pero sigo también ejemplos que diariamente me impresionan y buenos de recordarse en este momento para estímulo de mis nada ejercitadas aficiones hácia los estudios históricos y biográficos.

En el edificio de la facultad de medicina de Madrid, abundan las muestras de veneración á nuestros médicos. Lápidas conmemorativas de profesores en casi todas las aulas, medallones esculturales, dedicados á médicos españoles antiguos, en los muros más visibles; retratos de maestros fallecidos en este siglo, adornando el anfiteatro recientemente restaurado; bustos, alegorías é inscripciones históricas, esmeradamente distribuidos entre las diversas dependencias; todo esto hace al visitante y al alumno formar una alta idea de los que nos han precedido en la enseñanza de las ciencias médicas y en el ejercicio del arte de curar. Además, Madrid ofrece en la actualidad al observador curioso más de doce calles que llevan nombres de médico; y aún prescindiendo de las dedicadas á extranjeros como Jenner, á antiguos españoles como Vallés y Mercado, y á otros del presente siglo que se han distinguido más que en medicina en botánica, como Lagasca, ó en política como D. Nicolás María Rivero, todavía quedan los siguientes rótulos de calles evocando el recuerdo de celebridades médicas contemporáneas: Argumosa, Castelló, D. Bonifacio Gutiérrez, Orfila, Méndez Alvaro, Drumen y el Doctor Fourquet.

Bien sé yo que estos testimonios no son de valor crítico irrecusable; pero la profesión médica es de las que tienen más hondas raíces en la sociedad, y puede, un médico, sin haber hecho adelantar la ciencia, haber

sabido própagarla ó ennoblecerla en términos dignos de esta popular forma de perpetuidad. Precisamente en este caso creo que se encuentra el Doctor Fourquet, primero de los médicos españoles del siglo XIX que aparece en el tema que debo desarrollar en esta conferencia, y que dice así: «*El Doctor Fourquet. La ciencia médica y sus propagadores en España. Gimbernat, Argumosa, Asuero. La Medicina bajo su aspecto social. La higiene pública y privada.*»

De D. Juan Fourquet y Muñoz podría decirse sin anacronismo ni exageración que murió en olor de santidad. Dominado en los últimos años de su vida por escrúpulos religiosos, dispuso que sus restos fuesen inhumados en la fosa común; y este rigor de humildad cristiana (consumado el 26 de Julio de 1865), hubo también de alcanzar á sus trabajos científicos. Sin duda quiso entregar su cuerpo, no al mundo, si no á la tierra; y su espíritu, no á la ciencia, sino á la religión. Del Doctor Fourquet no queda familia, ni biografía, ni obra publicada ni descubrimiento alguno.

Los que fuimos sus discípulos, le recordaremos siempre cómo incomparable catedrático de anatomía; pero el misticismo infiltrado en su alma esterilizaba muchas veces el aprovechamiento técnico de sus explicaciones. En efecto, el Doctor Fourquet cuidaba mucho de cuantos datos anatómicos tuvieran relación con las aplicaciones prácticas; pero los exponía con correctivos, miramientos y augurios tan fatalistas, que de sus labios la ciencia anatómica no se desprendía para iluminar al talento quirúrgico, emprendedor por naturaleza, sino como para deslumbrarlo, imponiendo temores y recelos allí donde esta aptitud busca confianza y guía; inspirando en una palabra pasividad y escepticismo en el arte.

No le sucedía así en los derroteros puramente científicos de la Anatomía. Por este lado, el misticismo de

Fourquet era quizá el resorte de aquellos estudios tan prolijos, de aquellas intuiciones tan interesantes y de aquellos comentarios tan inspirados, aunque siempre comedidos á la rigidez católica, que hacían de su Anatomía algo á la manera de una série de verdades reveladas, y de su cátedra, lugar como de fervorosa oración más que de frío y reposado estudio. En suma, hacía la ciencia, extensos horizontes y estímulos vivísimos, y hacía el arte, en cambio, encogimiento y poco menos que pavora; buen contraste para probar que el consorcio de una ciencia de las llamadas naturales con la exaltación religiosa, aun siendo conveniente á la especulación teórica, embota el sentido de la realidad que constituye la suprema garantía de la intervención operatoria en las enfermedades.

A mi juicio, el fervor religioso de D. Juan Fourquet tiene su explicación, no sólo en la divina gracia que pondera y solicita todo buen creyente y que pueden del mismo modo aceptar los más descreídos, suponiéndola una aptitud fisiológica espontánea; sino también porque D. Juan Fourquet se dedicó al estudio de la anatomía descriptiva cuando esta ciencia había llegado al apogeo, por decirlo así, de su perfeccionamiento. Es de advertir que hasta entonces los progresos de la medicina habían venido precedidos de algún descubrimiento anatómico; de suerte que no pudiendo progresar ya la anatomía, parecía difícil esperar adelantos radicales en medicina; y si se tiene en cuenta la vida intelectual de nuestro país durante los dos primeros tercios de este siglo, llena de oscilaciones, conflictos y desencantos, se comprende que una imaginación impresionable y un carácter rígido hicieran renacer en el ánimo del Doctor Fourquet aquel espíritu ascético de la Edad Media, según el cual todo en la ciencia estaba ya averiguado y reducido á los límites trazados por Aristóteles, siendo lo prudente conservar en este mundo las verda-

des adquiridas y prepararse á todo trance para otra vida mejor.

El Doctor Fourquet ha dejado por toda huella duradera, un premio anual (2.000 reales) que lleva su nombre, para el alumno que más se ha distinguido en el segundo año de la facultad de Medicina, á juicio de los mismos estudiantes del citado curso, que en votación solemne lo designan. No creo extremar mi veneración hácia el Doctor Fourquet, si estimo este legado en tanto ó más que un buen libro, un buen plan de estudios ó un establecimiento de enseñanza. Aquí donde nadie se cuida de preparar ó educar á los jóvenes en la escabrosa función del sufragio, que más tarde han de ejercer con gran peligro de su rectitud y de sus intereses, no es exagerado encomiar la utilidad que reportarían unos cuantos centenares de premios semejantes repartidos en universidades y escuelas. Por otra parte, en los alumnos sobresalientes el premio Fourquet, tiende á fomentar el amor á una virtud muy rara entre españoles, cual es, la de hacer á los demás, no sólo tolerable, sino grata, la propia superioridad. Si los hombres que han regido los destinos de esta nación hubieran poseído esta virtud, ¿tendríamos que lamentar tantas disensiones políticas, tantas disidencias puramente personales, y tantas penalidades para el progreso? Modesto es el valor material y reducido en extremo el alcance del premio Fourquet; pero no por esto merece menos alabanza el ejemplo que nos ofrece de amor bien entendido á los discípulos, de saludable confianza en los sentimientos juveniles y de nobles aspiraciones á la mejora de nuestras costumbres.

De todos modos, la figura del Doctor Fourquet resulta más accesible á un panegírico de oratoria sagrada que á nuestros mundanos homenajes. Sígale las oraciones de sus muchos admiradores y volvamos nosotros la atención á las vicisitudes que ha sufrido la ciencia mé-

dica en la España de estos últimos tiempos, asunto con que pongo á prueba una vez más la animadora indulgencia de este imponente público.

Desde que en el siglo XIII el concilio de Tours prohibió á los eclesiásticos, que entonces además del sacerdocio espiritual solían ejercer en gran número la medicina, toda operación quirúrgica cruenta, la cirugía fué excluída poco á poco de las universidades, hasta que á fines del siglo XVIII, la Convención francesa volvió á incorporar con la enseñanza de la medicina la de la cirugía. En España, durante los siglos XV y XVI, por causas que no es del caso juzgar ahora, la cirugía manifestaba aún alguna vitalidad; pero en los siglos XVII y XVIII llegó al decaimiento más lamentable: pues si bien es cierto que en las universidades españolas había cátedra de cirugía, como la había de anatomía, casi siempre estas cátedras estaban vacantes ó si se hallaban provistas, su enseñanza se daba con el descuido más completo.

Verdad es que el siglo XVII, en la historia de nuestras ciencias conocido con el nombre de anatómico, sugirió tales progresos quirúrgicos, que ya mucho antes de la revolución francesa, en Europa, había, no solo cirujanos de humilde ralea, sino hombres de ciencia dedicados expresa y brillantemente el ejercicio de la medicina operatoria; pero España había permanecido completamente aislada de este movimiento científico.

Así las cosas, hácia el tercer decenio del siglo pasado, un muchacho catalán, de Villalonga (hoy provincia de Tarragona), hijo de unos pobres labradores, dejó resueltamente la azada y á los 14 años de edad se encaminó á dicha capital entrando á servir en uno de sus hospitales. Pasó allí algún tiempo, interesándose más y más por el estudio de la medicina; y habiéndose enterado de que en Montpellier se enseñaba muy bien por entonces esta ciencia, se trasladó como pudo á aquella Escuela, donde siguió y terminó sus estudios, bajo la protección

de uno de los profesores; pero no satisfecho con esto, los perfeccionó en París. Volvió á España, entró á servir de cirujano de la Armada, haciendo la campaña de Orán, la de Gibraltar y algún viaje á América; hallándose en Cádiz, tuvo la fortuna de practicar felizmente en un soldado una traquetomía (operación siempre arriesgada y de mérito, pero entonces verdaderamente temeraria ó milagrosa); y fué tal el crédito que alcanzó con esto entre el público gaditano, que su fama, ya bien arraigada entre los marinos, llegó á la Corte. En fin, el rey D. Fernando VI le mandó llamar, le colmó de distinciones y le nombró su cirujano de cámara. Este hombre era D. Pedro Virgili.

En esta posición, su primer cuidado fué excitar al monarca para que fundase colegios de cirujía en España. Sin duda supo pintar bien en Palacio el estado dolorosísimo de nuestros soldados y de nuestros marineros durante algunas epidemias que en las expediciones á las colonias habían sufrido nuestras fuerzas de mar y tierra; y Fernando VI, asesorado del marqués de la Ensenada, puso á disposición de Virgili todos los recursos precisos para realizar tan humanitaria idea.

Virgili eligió á este efecto unos cuantos jóvenes de reconocida aptitud y logró que fueran pensionados, unos á Francia, otros á los Países Bajos y otros á Inglaterra. Entre tanto, hizo construir de nueva planta un edificio que todavía se conserva en Cádiz, para colegio de cirujía de la armada; y terminado este, se le proveyó de buenos laboratorios, así como del instrumental, más caro y más completo que podía reunirse, fueron llamados del extranjero los pensionistas, ya profesores, y se inauguraron los estudios en 1748.

Este esmero en la educación europea del personal y la bien entendida pausa con que se fué preparando en cuatro años el material del colegio de cirujía de Cádiz, revelan en Virgili una idea de la enseñanza y un espí-

ritu de rectitud y seriedad tales, que más de un siglo después se echan muy de menos en España.

Los alumnos de aquel colegio formaron pocos años después un núcleo para la instalación de otro colegio en Barcelona, destinado á proveer de cirujanos instruidos al ejército, como lo había sido el de Cádiz para la marina. Aún no había nada para el pobre pueblo español, no mejor servido á la sazón que las filas y la armada en las necesidades sanitarias; pero no se puede culpar de esto á Virgili ni al mismo rey, sino á las condiciones de la época y á que Virgili murió en 1776 en Madrid sin realizar más que una parte de su pensamiento.

La ciencia no debe á Virgili progreso alguno directo; pero por su mediación el nivel científico se elevó entre los españoles en uno de los ramos más útiles del saber y la patria le debe la restauración de las ciencias médicas á fines del siglo pasado.

La obra de Virgili tuvo por continuador á otro catalán, de Cambrils (hoy también provincia de Tarragona), y que había sido alumno del colegio de Cádiz, después catedrático de los fundadores del colegio de Barcelona y, por último, cirujano en Madrid de Carlos III. Este catalán se llamaba Antonio Gimbernat.

Comisionado por Carlos III, en Londres, fué discípulo muy adicto del célebre cirujano Hunter. En la biblioteca de la facultad de medicina de Madrid se conserva una *Memoria* escrita de puño y letra del licenciado Gimbernat, donde éste refiere que oyendo explicar un día al doctor Hunter la operación de la hernia crural, se atrevió después de la clase (y no en público, como algún historiador indica) á dirigir al célebre maestro algunas observaciones sobre la anatomía de la región crural, y la mejor manera de practicar el peligroso desbridamiento en la quelotomía correspondiente.

Y dice luego el anatómico español que después de oír

sus advertencias, Hunter le contestó con afable llaneza: *You are right*, tiene Vd. razón.

Pues bien: á este sencillo episodio se debe que el nombre de Gimbernat sea perpetuamente conocido, así en la ciencia anatómica como en el arte quirúrgico, y que este nombre se haya grabado en un órgano de nuestro cuerpo (el ligamento que se llama de Gimbernat.) Este descubrimiento, que es quizá el último de cierta importancia realizado en anatomía descriptiva, con aplicación á operaciones quirúrgicas, y el nombre de Gimbernat, único de español que figura en el tecnicismo anatómico, habrían quedado en el más completo olvido, si la noble aquiescencia de Hunter no hubiera vencido la modestia de Gimbernat, cuyo trabajo sobre la hernia crural, publicado primeramente en inglés, fué muy pronto traducido al alemán y conocido luego en toda Europa.

Volvió Gimbernat de Londres á Madrid y por sus gestiones se fundó enseguida el colegio de cirujía de esta capital, destinado principalmente al servicio del público, bajo la denominación que todavía conserva de Colegio de San Carlos, por estar dedicado á Carlos III, y que se abrió en 1787, leyendo el discurso inaugural (sobre el uso de las suturas quirúrgicas) el mismo señor Gimbernat, que fué nombrado Director.

Aunque este nuevo establecimiento adquirió en pocos años un crédito envidiable, Gimbernat no se contentaba con haber propagado á Madrid la enseñanza exclusivamente quirúrgica y aspiró á que los alumnos del Colegio de San Carlos tuvieran también instrucción médica, estableciendo al efecto en el Hospital General de esta Corte, donde desde primeros del siglo XVIII había ya cátedra de anatomía, fundada por el nombrado médico Martín Martínez, otras cátedras de medicina bajo el nombre de *Estudio de medicina clínica*. Sin embargo, esta enseñanza que adquirirían los cirujanos ma-

drileños de entonces, tenía algo de subrepticia, complementaria y como accesoria; mientras que en las Universidades, los claustros de Teología y Jurisprudencia, ahogaban tenazmente los buenos deseos de las facultades de Medicina, por entonces ya muy propicias á mejorar la enseñanza quirúrgica y á implantar otras muy radicales reformas.

Al par que la cirugía, la medicina á la sazón arraigaba científicamente en Madrid, por los trabajos de una tertulia que empezó celebrando sus sesiones en una librería, y que á fines del siglo llegó á ser la Real Academia de Medicina de Madrid, bajo cuyo nombre publicó el primer tomo de sus *Memorias* en 1797. Este libro refleja un predominio de las ciencias naturales sobre la medicina propiamente dicha, que da á entender el sentido radicalmente reformista de aquellos estimables médicos, y el origen ó carácter genuinamente médico de aquellos naturalistas. El médico Ruiz de Luzuriaga que hizo un estudio muy apreciable del cólico llamado de Madrid, distinguiéndose mucho en otros varios trabajos, el botánico presbítero Cabanilles, el químico francés, entonces españolizado Proust, y los botánicos Lagasca, Pavon y Ruiz, colaboradores principales de dicha publicación, confirman el aserto precedente, del cual se deduce, sin violencia, que no habiendo sobrevenido la invasión francesa, las ciencias médicas en el siglo XIX habrían tenido á España por una de las naciones más fecundas en descubrimientos y en aplicaciones útiles. Permítaseme remachar, por decirlo así, esta opinión, recordando en primer lugar el brillo alcanzado ya entonces por la cirugía; en segundo término, la afición y notabilísimo aprovechamiento con que se cultivaban entre nosotros las ciencias naturales; y, por último, los venenos de remedios, de noticias útiles, y de campo para la observación que ofrecían, á principios de este siglo, nuestras ricas y extensas posesiones americanas.

A pesar de esta mútua atracción de los colegios quirúrgicos hácia la medicina y de las facultades médicas universitarias hácia la cirugía, Gimbernat murió octogenario en Madrid el año 1816, sin haber realizado por completo su pensamiento por motivos de fuerza mayor, que al mirar esta fecha asaltan vivamente á la memoria de todos vosotros.

En 1807 se publicó un plan general de estudios en virtud del cual las Universidades volvían á recoger la enseñanza de la cirugía para que en unión con la medicina, constituyese la facultad de este nombre en todas las Universidades españolas; reforma que se debe á Godoy, por más que vaya unido á dicho plan el nombre del marqués de Caballero; (pues á lo que parece, este ministro hubo de aceptarlo por la presión de las Universidades que en dicho año empezaban ya á dar informes algo más favorables á las ideas modernas).

Pero con la guerra de la Independencia, el plan de estudios de 1807, que hubiera adelantado medio siglo el progreso de la ciencia médica en España, no pudo producir ventaja alguna.

Napoleon asfixió la vida científica de España. De nuestras guerrillas surgían convertidos en militares hasta los médicos, entre ellos el general Martínez de San Martín, que como hombre de armas, tuvo que figurar no airosamente de capitán general de Madrid, cuando los excesos lamentables del populacho en 1834; mientras que como médico había comenzado á distinguirse mucho desde joven siendo secretario de la Real Academia de Medicina, hace poco mencionada.

En 1815, los colegios de cirugía de Cádiz, Barcelona y Madrid, más dos ó tres que se habían fundado sin llegar á adquirir gran desarrollo, continuaron dando la enseñanza de la cirugía con poca brillantez, aunque sin mostrar gran retroceso. En cambio, las universidades españolas, rompiendo con el plan de 1807, vol-

vieron á manifestar la misma intransigencia y repulsión hacia las reformas que á fines del pasado siglo.

Como muestra del espíritu que reinaba en aquellas universidades, bastará decir, que la de Salamanca, preguntada como todas por el gobierno acerca de la opinión de cada uno de los catedráticos y doctores, informó (por la pluma de un fraile, que según parece funcionó de ponente en esta repulsiva diligencia), que en Salamanca había un joven doctor en medicina, de cualidades por demás sobresalientes, pero tan contaminado de liberalismo, que se hacía preciso expulsarle de la universidad. Este joven doctor que se llamaba D. Mateo Seoane, fué excluido del claústro y desterrado de Madrid, de los sitios reales y de Salamanca, teniendo que retirarse al pueblo de Rueda, donde fué médico de partido durante unos cuantos años. Pero afortunadamente para el proscrito, llegó la revolución del año 1820, que en 1821 le trajo representando la provincia de Valladolid, á las Cortes Constituyentes.

El Dr. Seoane demostró desde entonces una febril actividad, siendo secretario hasta de siete ú ocho comisiones á la vez, tomando parte en los trabajos relativos á sanidad, en la reorganización del cuerpo médico castrense, y sin duda alguna, contribuyendo al plan de estudios de Quintana.

Respecto de sanidad, los proyectos de Seoane fracasaron por completo, y esto no tiene nada de extraño, porque Seoane, que fué de los liberales más radicales, como lo demuestra el título de su primer folleto, *Defensa de la exaltación y de los exaltados*, trató de hacer siempre reformas muy completas; así es, que propuso á aquellas Cortes una organización sanitaria de este país, como por entonces no la habría quizá en Europa, y por lo tanto, costosísima, siendo sin duda esta última circunstancia la causa del fracaso.

No fué Seoane tan desgraciado en la reorganización

del cuerpo médico castrense. Hasta entonces, los batallones y los regimientos estaban servidos por cirujanos romancistas, de escasa instrucción; por más que las ordenanzas de los colegios de Cádiz y Barcelona dispusieran que los alumnos de estos establecimientos habían de servir en el ejército y en la armada. Seoane consiguió que en las ordenanzas militares figurasen los cirujanos procedentes de estos colegios ó los licenciados de las universidades, organizando un cuerpo único, cuyos individuos no dependiesen de los jefes de los regimientos ó de los cuerpos militares, sino que se distribuyesen bajo una dirección especial.

Respecto á enseñanza, el plan de 1822, á mi juicio, adolece de faltas muy lamentables. El gran Quintana, que quiso darle el mayor realce (hasta el punto de que sus adversarios lo calificaran de fanfarronada literaria), rompiendo por completo con la tradición española, propuso que la medicina se separara de las universidades; y como entonces estas no tenían más que las facultades de medicina, de derecho, de teología y unas cuantas cátedras de filosofía, puede decirse que por el plan de Quintana se mutilaba el organismo universitario, dejándole solamente los estudios más vetustos y menos apropiados para impulsar el vigor progresivo de la cultura nacional.

Esto, á mi entender, sobre significar una importación francesa poco meditada, descubre un olvido ó desconocimiento del carácter que deben tener los estudios universitarios; y ya que no sea justo exigir á los liberales del año 20 grandes respetos á las tradiciones españolas, bien nos podemos lamentar de que solo tuvieran presente la organización francesa, desestimando ó desconociendo lo que entonces se hacía en Inglaterra, en Alemania y hasta en la desmembrada Italia.

De todas suertes, el plan de 1822 no llegó á realizarse por la reacción de 1823.

Desde 1824 hasta la muerte de Fernando VII, las universidades volvieron á recobrar la facultad de medicina, pero excluyendo á la cirugía, que siguió enseñándose en tres colegios principales, los de Madrid, Barcelona y Cádiz.

Entretanto, el terror con todas sus vergonzosas consecuencias alcanzó á los médicos como á tantas otras clases de nuestra desgraciada sociedad; pero en 1825 el rey Fernando VII se agravó en la enfermedad crónica que padecía, y aunque rechazaba obstinadamente la asistencia de un catedrático de San Carlos que los infantes y altos empleados de palacio, le recomendaban (por ser liberal el recomendado), tanto hubo de empeorarse, que el 1.º de Febrero de aquel año fué llamado á la Real Cámara dicho catedrático D. Pedro Castelló y Ginesta, á la sazón cirujano de la real casa, es decir, de los empleados palaciegos, profesor proscrito, antes médico militar, después de haber sido médico de partido en su país, y catalán como Virgili y Gimbernat.

Su asistencia al rey debió ser tan esmerada que no habiendo salido de la cámara real en veinticuatro días, al cabo tuvo la fortuna de que el mismo Fernando VII dijera que después de Dios debía la vida á Castelló.

Véase ahora como empezó á utilizar este su bien ganada su influencia en palacio. Ante todo, procuró, que sus compañeros de San Carlos, destituidos por liberales, fueran repuestos, consiguiéndolo á duras penas: poco después, logró de Fernando VII que se construyera en Madrid un edificio propio para colegio de cirugía; obtuvo también del rey un plan de estudios médicos con aplicación á los colegios de cirugía, con enseñanza médico-quirúrgica completa, obligada, y constituyendo la nueva carrera de médico-cirujano, plan publicado en 1827, al cual puede decirse que debemos nuestro nivel quirúrgico, y quizá en mucha parte nuestro nivel médico actual; y por último, trató de organizar también el

ramo de sanidad, si bien limitándose al servicio profesional médico del reino, para lo que restableció la tradición del antiguo tribunal llamado Protomedicato aunque con el nombre de Junta Superior de Medicina y Cirugía. Esta Junta venia á ser por lo inapelable, autonómica y honorífica, la más elevada expresión de lo que podríamos llamar poder facultativo, institución algo semejante á lo que es el Tribunal Supremo para los asuntos jurídicos, más decisiva que el actual Consejo de Estado, último trámite de las reclamaciones sanitarias, é iniciadora de todas las medidas de gobierno en los asuntos medicos.

Esta última adquisición de D. Pedro Castelló duró poco tiempo, porque la muerte del rey, con el advenimiento de los gobiernos liberales, cambió todas estas instituciones del absolutismo. Bajo este sistema, era natural lo que por entonces sucedía; el rey era el Estado, la nación, el emblema común, y hasta la representación de Dios en el país; y á su vez el primer médico de cámara reunía en sí las calidades de director de instrucción médica, de inspector de hospitales, de sanitario general castrense y de legislador sanitario civil. Sería un anacronismo resucitar aquellas preeminencias profesionales, pero es justo recordar que la junta fundada y presidida por Castelló fué prudente en el ejercicio de sus omnímodas atribuciones.

De los otros favores conseguidos por D. Pedro Castelló en beneficio de la instrucción médica, el suntuoso edificio levantado para colegio de cirugía médica, ha quedado para actual Facultad de Medicina, y el plan de estudios de 1827 dió los mejores resultados durante una docena de años. Sin exageración se puede afirmar que de 1827 á 1843 el colegio de San Carlos de Madrid, fué el primer establecimiento de enseñanza de España. Tenía los profesores más eminentes que por entonces pudieron

haberse reunido, entre los cuales merecen especial mención, Mosácula, por su elocuencia; D. Bonifacio Gutiérrez por su tino clínico y felices genialidades profesionales; Hernández Morejón, historiador de la medicina española y médico militar distinguido; Capdevila; y D. Dionisio Solís, que figuraba como representante de la cirugía conservadora, en competencia con la emprendedora que algunos calificaban de afrancesada, porque entre médicos españoles y franceses, habíanse originado en este punto vivas discusiones, y el espíritu de nacionalidad acentuó en España la práctica quirúrgica prudente desde la invasión napoleónica.

Por otra parte, el cuerpo escolar de aquel establecimiento era numeroso y pudo reunir alumnos muy sobresalientes, en razón á que despues de la guerra de la Independencia y de la revolución liberal, las filas del ejército no ofrecían sin duda un porvenir muy ventajoso; en razón también á que de los seminarios había salido, con motivo de dichas guerras, un gran número de jóvenes poco dispuestos ya para dedicarse á la Iglesia, que á su vez, había perdido también muchos de sus alientes; en razón asimismo á que aún no habían tomado las carreras especiales de ingenieros el desarrollo que después ha sustraído de la enseñanza universitaria la parte más selecta de la juventud; en razón, por último, á la residencia de la universidad en Alcalá.

La segunda época liberal, que en varios ramos de la instrucción pública ha dejado simpáticos recuerdos de la reina gobernadora D.^a María Cristina, no hizo reforma ó mejora importante en las ciencias médicas, hasta 1843, en que se publicó un plan verdaderamente revolucionario debido á D. Fermín Caballero. Tenían los españoles liberales de entonces dos precedentes opuestos en que elegir: por una parte, la tendencia tradicional española modernizada con el espíritu de la revolución francesa genuina, el plan de 1807, con univer-

sidades completas, oposiciones á cátedras, bastante amplia base de estudios, intimidad escolar de facultades universitarias y moldes abiertos para todo linaje de conocimientos; y por otro lado, la tentativa que ha personificado en Quintana el plan de estudios de 1822, todo francés, con el espíritu de la revolución francesa no ya genuina ó popular sino en reacción burocrática, plan nada español, estrecho de miras, desmoronador y no más que utilitario, profesional y positivista en las aspiraciones docentes.

Pues bien, D. Fermín Caballero dejó á un lado lo español que en verdad trascendía á rancias y poco antes removidas y desagradables, pero que pudieron sofocarse con no gran esfuerzo; y trasladó á España la organización de la enseñanza médica francesa, que no por ser hechura de un español como Orfila, dejaba de ser algo extraña á nuestras tradiciones, no en todo vituperables.

Aprovechando los frutos del plan de estudios médicos de 1827, el de 1843 separó la medicina de las universidades, formando con la medicina, la cirugía y la farmacia, una facultad llamada de ciencias médicas que se estableció en Madrid, en Barcelona y despues en Cádiz. Los colegios resultaban venciendo á las universidades; y la cirugía, despreciada por estas, prestaba ya nueva vida á la medicina y á la farmacia, acogiéndolas bajo su organización preponderante, dejando á teólogos y jurisconsultos con sus antiguas preeminencias universitarias.

Lo verdaderamente nuevo y revolucionario en este plan, y que yo lamento no haya tenido fomentadores en lo sucesivo, es la unión de la farmacia con la cirugía y la medicina, lo cual en mi sentir sería muy útil para preparar el servicio médico rural como lo está en Inglaterra, donde los médicos rurales son médicos, cirujanos y al mismo tiempo farmacéuticos. Además, la

farmacia que ciertamente tiene un abolengo muy honroso, que ha deparado al progreso humano descubrimientos muy valiosos y cuenta nombres de primer rango en la historia de las ciencias, según mi modo de ver, ha terminado ya su misión profesional, amplificada como está en sus procedimientos por la industria moderna y reducida como se halla en sus aplicaciones, por la decadencia de la medicina galénica y por la simplificación de los tratamientos farmacológicos.

Por su parte, los farmacéuticos españoles han sido laboriosos, han sabido manejar con discreción sus mutuos intereses colegiándose, como en Madrid desde mediados del siglo último, y han hecho cuanto pudiera exigírseles para fomentar su instrucción profesional, según lo prueba el colegio de farmacéuticos de Sevilla estableciendo en esta Corte la primera cátedra quizá de botánica que aquí ha existido, y el de Madrid abriendo por iniciativa de su presidente D. Agustín José de Mestre, en 1814 una suscripción nacional entre los boticarios con cuyo producto se compró en la calle de San Juan, hoy de la Farmacia, el terreno que actualmente ocupa el colegio de este nombre y antes llamado de San Fernando, sin duda por el del rey entonces recién venido al trono.

Hoy por hoy, la farmacia constituida en facultad universitaria, como apenas si país alguno la presenta, me parece, dicho sea esto con todos los respetos exigibles, una rémora de los adelantos prácticos del arte de curar y lleva consigo necesariamente un gravámen supérfluo de los servicios médicos en los pueblos pequeños, tan numerosos en España.

Por lo demás, el plan de 1843 aumentó considerablemente el número de cátedras y las proveyó sin más mira fija que la de mejorar la enseñanza. Pero precisamente este plan ofrece la prueba más elocuente, según presumo, en defensa del sistema de oposiciones para la provisión de la mayor parte de los cargos públicos en

España; porque no cabe rectitud más acrisolada que la de D. Fermín Caballero en los nombramientos de catedráticos médicos, ni mayor acierto en la elección de este personal; y sin embargo, probablemente el plan de estudios de 1843 ha sido la causa de muchos de los males que en la enseñanza médica hemos tenido que lamentar posteriormente, según luego veremos.

No obstante estos reparos, el éxito inmediato no se hizo esperar, porque la enseñanza médica mejoró considerablemente con el nuevo claustro. Al mismo tiempo se establecieron en Madrid sociedades editoriales que inundaron á España de libros de medicina, en su mayor parte franceses, de aquella época, que se tradujeron en el espacio de tres ó cuatro años, con gran ventaja de la cultura médica en España. Deseo insistir en esta declaración, ya que hasta ahora he mirado como de reojo la excesiva ingerencia francesa en nuestros asuntos médicos. Una cosa es tomar material científico de donde lo haya (y mejor cuanto más próximo), y otra muy diferente trasplantar estilos ó sistemas de enseñanza á la ligera contruídos, aquí donde teníamos antiguos organismos universitarios fácilmente reformables.

En prueba de que no hay contradicción en los juicios que preceden, pocos años después ocurrió un incidente al parecer trivial, más bien festivo que serio, pero que tuvo triste resonancia en la enseñanza médica. Hízose un nombramiento de catedrático en favor de una persona, quizá muy estimable, pero que al decir del público había certificado el carácter milagroso de cierto suceso patológico muy comentado en Palacio, de esos que en este país suelen surgir de vez en cuando (como los sondeos que se intentan en busca de pozos artesianos) para refrescar preocupaciones y supersticiones.....

El caso es que el nombramiento de real orden en cuestión suscitó protestas y comentarios de todos colores, cuyo más visible desenlace fué la confirmación de

dicho nombramiento y la jubilación de un catedrático antiguo, montañés de origen, liberal de opiniones, diputado á Cortes que había sido en 1837, caracter independiente y que ya en ocasión no muy remota había desconcertado el mismo milagro en forma muy peregrina, pero bastante eficaz para evitar por aquella vez el contagio de la superchería en una elevada cámara.

Yo no he tenido la fortuna de alcanzar á este ilustre catedrático que, retirado en su aldea cantábrica, murió (pocos días después que el doctor Fourquet) en 1865; y como en este distinguido auditorio hay algunos que pudieron apreciar de sus cualidades personales, leeré un soneto de nuestro consocio el doctor Castelo y Serra, dedicado hace algunos años al eminente profesor aludido. Dice así este soneto:

Á LA MEMORIA DE D. DIEGO DE ARGUMOSA

Grave, severo, mesurado, frío,
 Buen esposo, buen padre y ciudadano;
 Por su caracter todo un espartano;
 De trato dulce, aunque exterior sombrío.
 Como Catón incorruptible, pío,
 Correcto en la dicción, firme de mano;
 Como muy pocos hábil cirujano;
 A la hora del deber nunca tardío.
 Tan pulcro en el obrar como en el traje,
 Y docto en escribir castiza prosa
 Como en poner artístico vendaje,
 Después de hacer operac'ón pasmosa
 Y genio, en fin, de superior linaje
 Tal fué, señores, Diego de Argumosa.

(Muy bien.)

Este maestro nos ha dejado, además de un ejemplo de energía muy digno de imitarse, una obra técnica con el modesto título de *Resumen de cirujía*, cuyo mérito es muy notable, y que puede considerarse como la más española de todas las obras que se han publicado de su género en este siglo, no solo por el detalle operatorio, y

por la adopción más ó menos oportuna de tales ó cuales adelantos científicos, sino por el método. Al leer el libro de Argumosa me parece su autor, no un discípulo de colegio independiente y con propensiones especialistas, achaque usual de esta procedencia, sino un catedrático de universidad española, sin la redundancia de nuestros escritores del último siglo, pero con el esmero de la forma y el espíritu sintético en que ponían su amor propio nuestros antiguos doctores.

Las diferencias que encuentro entre la cirugía de Argumosa y la de los libros extranjeros coetáneos, estriba en que estos describen las operaciones con subordinación á las particularidades regionales ó anatómicas, y parece como que se preocupan de hacer á los cirujanos, por decirlo así, capataces de operaciones, dejando luego al propio criterio y al tiempo su transformación en ingenieros operadores: en tanto que la obra de Argumosa procura exponer la idea operatoria antes que el sitio y el procedimiento á que debe adaptarse, esto es, hace del cirujano un ingeniero y deja á la práctica personal el complemento casuístico de la instrucción al pormenor. Esta tendencia hace del *Resumen de cirugía*, libro más interesante que la mayoría de los de su tiempo.

Con la jubilación de Argumosa puede decirse que termina la gran obra de Virgili, al cual debemos, como se desprende de esta desaliñada relación, todo lo que alcanzamos en ciencias médicas; porque aun cuando no crease más que colegios de cirugía, la enseñanza de la medicina en España ha ido desde entonces á remolque de la quirúrgica. Virgili, Gimbernat, Castelló y Argumosa, forman la genealogía de nuestra regeneración en las ciencias médicas, genealogía modesta, plebeya, pero en selección todavía creciente.

Cuando Argumosa dejó la enseñanza, la facultad de ciencias médicas se había incorporado nuevamente á

las universidades por el plan de estudios de D. Pedro José Pidal; de suerte que desde la creación de las universidades españolas (siglo xiii), hasta la fecha, solo dos años (de 1843 á 1845), la enseñanza de la medicina ha dejado de ser universitaria.

Verdad es que, trasladada ya á Madrid la antigua universidad de Alcalá, los alumnos de medicina no se reunen con los de derecho más que en los motines; verdad es que no existe entre las facultades más enlace que la secretaría, esqueleto inerte del cuerpo universitario; verdad es que en el estado actual de cosas, la universidad moderna no aventaja lo debido ni á las antiguas ni á los colegios aislados; porque si hoy nos escandalizamos de que no se estudiase anatomía práctica en nuestras universidades colectivas, dentro de no muchos años causará verdadera extrañeza que salgan hoy de nuestras facultades universitarias esparcidas, médicos que no han visto un enajenado, criminalistas que no hubiesen reconocido un presidiario y jueces que no hayan presenciado una autopsia.

Con todo, la reforma centralizadora de Pidal, comparada con las de nuestros legisladores liberales de la primera mitad del siglo, es más ventajosa para las nuevas enseñanzas que yo llamaría fronterizas y que se vislumbran en el porvenir de las ciencias de caracter social, á las cuales solo puede dar vida la atmósfera revuelta pero libre y diáfana de la enseñanza universitaria.

Compárese hoy mismo el fruto de esta enseñanza, á pesar de sus grandes defectos y de la abigarrada juventud que se la destina, con los resultados que á la cultura del país hayan reportado desde 1845 las escuelas especiales de ingenieros, mejor ó peor dotadas de recursos materiales, pero con los jóvenes más selectos de dos generaciones y el más laudable esmero por parte de maestros y discípulos. Presiento que del parangón

no resultaría la universidad española tan perjudicada como á primera vista pudiera creerse.

La historia de nuestros colegios de cirugía enseña que estos institutos son buenos para crear hombres técnicos con aplicación á determinados servicios del Estado, como la cirugía de campaña naval y terrestre, según el primer deseo de Virgili; pero apenas estos arraigan en la sociedad, engranándose con los intereses del público, requieren más ámplios horizontes, como pensó muy bien Gimbernat, como logró en su mejor parte Castelló, y como pudo recabar en la forma universitaria tradicional el reformador de la enseñanza de 1845, D. Pedro José Pidal.

A falta de circulación interior entre las facultades universitarias, la incorporación de la de medicina á la universidad central, ha tenido personas que la cimenten con su propio prestigio, como D. Tomás Corral y Oña, primer marqués de San Gregorio, doctor de grandes aptitudes intelectuales, humanista, filósofo, precisamente oriundo del colegio de cirugía de San Cárlos y acreditado en uno de los ramos más genuinamente quirúrgicos; como en confirmación, siquiera no pensada, pero por esto mismo más elocuente, de que la cirugía, excluída por algunos siglos de las universidades, volvía á la de Madrid préviamente ennoblecida por su propio esfuerzo, á realzar, que no á disminuir, la respetabilidad y significación social de este centro. Posteriormente el marqués de San Gregorio ha sido el primer senador que ha elegido esta universidad; prueba evidente del éxito obtenido en su largo rectorado.

En 1857, al publicarse la ley de instrucción pública hoy aún vigente (y quiera nuestra suerte que lo sea hasta que los reformadores sepan tomar de Europa lo que convenga, conservando las tradiciones nacionales útiles), el profesorado médico en Madrid tenía personas de muy diferentes procedencias y de muy diferentes

méritos y el cuerpo escolar iba sufriendo las consecuencias de una agitación política ya crónica en el país; así es que diez años después, cuando apareció el plan de estudios del año 67, que lleva el nombre de don Severo Catalina, á la sazón ministro de Fomento, hubo ya desórdenes que denunciaban lo mucho malo que se había hecho en organización médica durante el siglo y lo mucho peor que podía esperarse el día que triunfase la revolución que amenazaba. Dos males, uno puramente científico y otro exclusivamente profesional, agrandados ambos con los años, iban sabrecargando la atmósfera en los claústros del antiguo colegio de San Carlos; por más que fuese mejorando de año en año la suerte de los que se dedicaban á la carrera de medicina.

El primero de estos dos males, recaía en aquellos eminentes catedráticos nombrados de real orden en 1843 por D. Fermín Caballero, entre los cuales se hallaban Fourquet y Mata, tan opuestos por la doctrina como iguales en reputación.

Todos ellos daban enseñanza literalmente francesa, sin que por el Rhin ni por el Canal de la Mancha llegasen directamente á España otros adelantos que los quirúrgicos, con estimable asiduidad importados por el operador Sánchez Toca, primer marqués de Toca, hombre de premiosa palabra, pero de mucho saber, gran tino práctico, excepcional arrojo en la maniobra y seguridad sorprendente en las tentativas nuevas, en una palabra, un digno continuador de Gimbernat y de Argumosa.

También flaqueaba mucho aquella enseñanza por el lado experimental.

Bien, casi con toda perfección, se enseñaba la anatomía; pero la fisiología que el doctor D. Joaquín Isern, persona de muy relevante mérito, había enseñado experimentalmente por algunos cursos, ha quedado relegada al estilo de cátedra salmantina ó complutense, desde que este profesor pasó al Consejo de Instrucción pú-

blica, dejando la enseñanza. Precisamente estos dos últimos eran catedráticos por oposición y anteriores al plan de 1843. El doctor D. Joaquín Isern se hizo homeópata, evolución que cabe explicar por idéntica manera que el misticismo del doctor Fourquet.

Por otra parte, surgieron rivalidades muy encarnizadas so pretexto del vitalismo y del organicismo, bajo las cuales latían antiguos enconos nacidos en la diversa procedencia política ó en antipatías personales; los catedráticos de 1843, quizá por extremar su delicadeza, después de muy celosos en la cátedra, eran quizá demasiado indulgentes en los exámenes y en los tribunales de oposiciones, donde nunca se anulaban los ejercicios por deficientes que fueran, resultando de aquí un profesorado para las Universidades de provincia, con sobresalientes excepciones, inferior á lo que debía exigirse; en fin, la facultad de medicina de Madrid, aunque con individualidades de mucho mérito, sostenía á duras penas el crédito científico del antiguo colegio de San Carlos.

De los centros restantes en España, solo merecen mención como núcleos de prácticos caracterizados, prescindiendo de individuos excepcionales, Cádiz, como escuela de operadores, Valencia como colegio de buenos médicos, y Barcelona, hasta hace pocos años facultad médica no bien definible por su personal.

A todos estos centros alcanza, como puede suponerse, la doble acusación de aislamiento científico y de predominio teórico que tengo la osadía de dirigir á la Facultad central de España de mediados de este siglo (amparándome para ello en el recuerdo de Gimbernat y de Virgili que dejaron una tradición de europeismo y de enseñanza práctica hoy todavía no bien reanudada).

La culpa que pueda en esto caber á la incorporación universitaria de la facultad de Medicina y el españolis-

mo consiguiente en la manera de entender la investigación científica (dejando aparte la influencia política), se me hace muy difícil de demostrar en pocas palabras. Quede sin embargo denunciada.

En cambio, España ha sufrido menos que otros países de las exageraciones y extravagancias médicas, quizá por la razón expuesta. Solo al brusismo hubo que dar la contribución de sangre que en su época exigió; pero la hidroterapia sistemática, la homeopatía, el sistema de Leroy y otras exageraciones médicas apenas han arraigado entre nosotros. Los buenos prácticos españoles, á falta de otras cualidades ventajosas, han revelado en todos tiempos, por lo general, ese singular acierto que trae consigo la educación artística no recibida de los demás, sino penosamente elaborada en el trato directo con la naturaleza.

Hemos podido envidiar ciencia; pero el arte médico siempre ha tenido en España tan buenos ó mejores intérpretes que en otras naciones. Podría yo citar aquí muchos nombres cuyo crédito póstumo se conserva todavía; pero el médico, como el orador ó el artista ejecutante solo deja una huella personal que no trasciende más allá de los que han sido testigos de sus triunfos. Basta recordar á Roviralta como modelo de médicos de clientela, al Dr. Vicente en el mismo concepto y en el de escritor, á Escolar y Leganés entre los médicos de hospital, al Dr. Nuñez como representante genuino de las maneras homeopáticas, al Dr. Manrique como importación extranjera del tipo médico á la moda, al Dr. Velasco, fundador del Museo de Atocha, á nuestro consocio el Sr. Benavente, especialista de la infancia, y al oculista Delgado, á quien se debe el *Instituto oftálmico*; con el recuerdo de estas sumidades se puede tener una idea del estado en que se hallaba el ejercicio de nuestra profesión á mediados de este siglo en Madrid.

Pero continuemos nuestro relato.

En 1850 había en España nada menos que quince títulos diferentes, autorizando funciones del arte de curar; los unos emitidos por las universidades, los otros procedentes de los colegios antiguos, y otros que se concedían en algunos conventos, todo ello formando una agrupación tan abigarrada que era imposible que se acomodase á las necesidades propias de la asistencia médica de los pueblos. Pero en medio de esta confusión, siempre en España han resaltado dos tendencias, una á que las universidades y colegios dieran un solo título que habilitase para el ejercicio de la medicina en todas sus actividades y levantando todo lo posible el nivel de esta enseñanza, y la segunda, á que, sin perjuicio de una clase suficientemente instruída de médicos, se crease otra subalterna cuyos estudios fueran menos costosos y cuyos servicios por consiguiente estuvieran más al alcance de las poblaciones pobres y pequeñas.

Esta doble tendencia que ha rivalizado durante casi dos siglos, ha sido tema de campañas sumamente ruidosas y ha producido también mucha parte de las enemistades entre unas y otras clases que tanto han perjudicado, no solo á la profesión, sino á la ciencia y al servicio médico.

Es de advertir que la asistencia médica rural en España ofrece un caracter propio, porque el partido médico es una institución casi tan antigua y tradicional como el municipio español.

Cuando en muchos pueblos de Aragón y de Castilla se habían perdido por completo todos los rastros de los fueros antiguos y prácticas democráticas de los municipios aragoneses, se conservaba el partido médico; con la particularidad de que siempre ha habido partidos médicos en España, aunque no hubiera personal idóneo para servirlos, porque cuando no podían proveerse por facultativos de superior categoría eran servidos por inferiores, y cuando no había personal com-

petentemente autorizado para estos cargos, se solían encomendar á cualquier aficionado curandero; de manera, que en España puede asegurarse que el partido médico casi ha precedido al funcionario. De aquí que pesára siempre sobre los gobiernos esta exigencia de los pueblos y que estos llevasen á la esfera del gobierno una fuerza tradicional que aún cuando desconocida en su origen, se imponía por su persistencia, siquiera en ciertas épocas los pueblos descuidasen esta atención, haciéndose precisos reglamentos de partidos médicos impuestos por los gobiernos, como el del conde de San Luis en 1854.

Resulta de la embrollada historia de esta cuestión que los gobiernos moderados propendían á formar dos clases poco diferentes de instrucción y casi iguales en atribuciones, admitida por supuesto la solidaridad médico-quirúrgica en ambas; mientras que los partidos liberales han manifestado preferencia por formar una sola elase, concediendo á lo sumo provisionales facilidades para la nivelación de las clases inferiores con la superior ó títulos secundarios en colegios regionales distantes de los centros universitarios.

Desde 1845 á 1867 las universidades no daban más que un título de doctores ó licenciados en medicina, y de aquí que se fueran nivelando todas las clases subalternas y se fuera elevando el nivel de la instrucción médica del país, sin que hasta entonces los pueblos representaran cerca del gobierno necesidades apremiantes de personal. Pero reclamaciones de este género fueron sin duda las que movieron á D. Severo Catalina á la creación de los llamados facultativos de segunda clase, que fueron causa de que su plan de estudios se considerase como un semillero de contrariedades en la práctica profesional.

Sea porque tanto los escolares como los médicos estuvieran perfectamente enterados y escarmentados de

los males que había traído la diversidad de clases médicas, sea que coincidiese con la publicación de este plan un periodo de grandes restricciones políticas, en que se habían cerrado hasta las sociedades de estudiantes, el hecho es que el plan de 1867 fué quizá lo que cargó la mina revolucionaria, poniéndola á punto de estallar.

Pero la revolución de 1868, que traía condiciones muy favorables para resolver todos estos inconvenientes nacidos del conflicto incesante entre los antiguos derechos y las nuevas exigencias de la época, tuvo el más doloroso desacierto en cuantas soluciones hubo de plantear sobre medicina.

Por de pronto, los alumnos de entonces, constituidos en *meeting*, pidieron á la Junta revolucionaria la separación de los catedráticos que no tuvieran su plaza por oposición. La verdad es que hacía 30 años que no se había provisto cátedra alguna por este procedimiento; y aunque no diré yo que tuviesen razón los alumnos para representar los derechos hollados con este proceder, ciertos médicos extraños á la escuela ó á la enseñanza, que por no haber habido oposiciones en todo este tiempo, se sintieran defraudados en sus aspiraciones podrían encontrar disculpa al haber promovido aquellos disturbios.

Pero sea de esto lo que quiera, lo raro es que precisamente los catedráticos que no habían obtenido las cátedras por oposición eran los más eminentes, los más liberales, los que representaban la tradición liberal del país, los catedráticos nombrados por D. Fermín Cabañero, el año tantas veces citado de 1843. De aquí aquel desorden, aquella confusión y aquel desbarajuste que dió lugar á una reforma violenta del personal, á una blandura anárquica en los exámenes, á la desorganización completa de la enseñanza y á una excesiva abundancia de médicos. Hé aquí la solución revolucionaria que hemos visto dar al problema de la asistencia mé-

dica de los pueblos pequeños con una sola clase de médicos. Por algún tiempo no es de temer la escasez de personal médico; pero para cuando la haya, bueno sería aprovechar la enseñanza de esta revolución, por la cual, si se ha satisfecho una verdadera necesidad de las pequeñas poblaciones, se ha logrado esta ventaja á costa de un perjuicio profesional evidente y una falsa aunque aparente conveniencia para el público.

En efecto, el excesivo número de médicos trae consigo fatalmente un rebajamiento del nivel científico medio, que es el accesible á la asistencia médica rural; y por más que la competencia eleve el nivel máximo en las capitales, esto cuesta esfuerzos no recompensados, es una ventaja reducida á estrecho círculo y solo las familias de fortuna pueden utilizarlo.

En España no se ha pensado más que en la materialidad de la asistencia médica, que no es imprescindible sino á lo sumo en un 10 por 100 de los casos, descuidando la calidad de dicha asistencia, que es precisamente decisiva en casi todos los que requieren intervención técnica. De aquí que cuando amenazaba escasear el personal médico, se rebajase su nivel para abaratar su coste; y hoy, en efecto, pueblos que apenas podían pagar antes un cirujano ó un practicante, se hallan servidos por un licenciado en medicina. ¡Pero qué servicio!

Ningún valor tiene mi modesta opinión en este asunto por los mejores políticos calificado de muy difícil; pero me atrevo á manifestar, ya que la ocasión se me ofrece propicia para ello, que el problema de la asistencia médica rural en España jamás se resolverá bien, rebajando (directamente, con resurrección de clases médicas subalternas ó indirectamente, produciendo las universidades un excesivo número de médicos), el nivel técnico de los funcionarios de la sanidad municipal; sino procurando levantar el nivel de la instrucción po-

pular lo suficiente para que los primeros auxilios curativos sean tan conocidos como las primeras diligencias judiciales, y para que del seno mismo del pueblo, sin carrera corta ni larga, puedan los buenos médicos por sí mismos preparar en los centros rurales en que residan el personal auxiliar que los primeros socorros ó las asistencias á larga distancia requieren. Menguada estaría la administración de justicia si hubieran de ser abogados de título más ó menos humilde de categoría, todos los funcionarios municipales del orden judicial. Verdad es que la Iglesia surte de párroco aun á las aldeas más pobres; pero recuérdese que desde la supresión de los diezmos, los curatos vacantes van en aumento, y no se olvide que entre la significación principalmente representativa del párroco y la profesión positiva del médico, hay una inmensa diferencia.

El maestro de escuela, pues, creo que será el resorte de quien puede esperarse la impulsión oportuna para esta mejora.

Pero volvamos á la revolución de 1868 y á su influjo en los asuntos médicos.

Otro resultado de aquellos sucesos fué la destitución de varios catedráticos, á cuya medida se adelantó prudentemente, pidiendo su jubilación, uno de ellos, el doctor Asuero.

Su biografía, escrita por D. Fermín Caballero, lo presenta con propiedad suma en los siguientes párrafos.

Dice el célebre biógrafo: «He creído que me tocaba dibujar al amigo, no por serlo mío, sino porque fué persona distinguida; no por mero cariño, sí por verdadero patriotismo; que á su país sirve quien dá á conocer sus mejores hijos, gloria de la generación presente y ejemplo para las venideras.

.....
»Durante el período del gobierno provisional de la nación en que yo desempeñé el ministerio de la Goberna-

ción al que entonces estaba anejo el ramo de instrucción pública, se hizo un primer arreglo de las facultades de medicina de la península y se nombraron de real orden todos los catedráticos. Más de una vez he tenido la satisfacción de oír á profesores distinguidos que no figuraron en aquel arreglo, que la elección se hizo generalmente con tal acierto, que á tener seguridad de igual justificación y criterio, no habría que enaltecer tanto el sistema de oposiciones. De los antiguos catedráticos de probado mérito ninguno fué excluído; los que ingresaron de nuevo en el profesorado merecieron el aplauso de la clase más que el favor del ministro. Entre estos últimos fué nombrado en propiedad para la facultad de Madrid el licenciado D. Vicente Asuero y Cortaza, por real orden de 20 de Octubre de 1843 y en veinticinco años que desempeñó el profesorado, puso en evidencia que pueden elegirse las positivas entidades del saber sin la lucha terrible y engañosa de las oposiciones, cuando preside una sana y decidida voluntad.

»Y me importa declarar para descargo de mi conciencia, que yo no conocía entonces á Asuero, ni á los más de los electos; el mérito del acierto corresponde al oficial del negociado D. Pedro Mata, á quién yo llevé en mi ayuda y á quién dí el encargo, con el interés y buena intención que él recordará y que cumplió á mi satisfacción y la del público.

»Yo me había engolfado en la política, aunque más por compromisos que por afición, como lo acreditó luego mi completo apartamiento: él era tan ajeno á los partidos, que lo mismo se trataba como profesor y como amigo, con Mon y Pidal que con Argüelles y Quintana; así con Arrazola y Catalina como con Larra y Calvo Asensio; apreciando mucho á O'Donnell, y á Viluma, y queriendo igualmente á López y á Olózaga. Mi complejión era fuerte, tez trigueña, genio duro y algo desabrido; mientras que Asuero ofrecía un físico delicado,

cabello rubio, maneras suaves, aspecto agradable, voz insinuante y una dulzura tal que empalagaba á los poco golosos de afectos. Yo descuidado en perfiles y atenciones y él cumplidísimo con todos y hasta ceremonioso. En una palabra, éramos de caracteres, temple y condiciones diferentes; y sin embargo, engranábamos perfectamente.»

Ha dejado Asuero un discurso sobre oposiciones á cátedra, en que critica duramente los ejercicios de pugilato y propone una lección libremente preparada como medio principal de juzgar al opositor. Publicó también unas brillantes lecciones acerca de la homeopatía, que tuvieron una resonancia extraordinaria, valiendo á Asuero el calificativo de primer campeón en la lucha contra este sistema; y es suyo el discurso inaugural pronunciado en la apertura del curso de esta universidad en 1855, que trata de las aptitudes de los jóvenes para las diferentes profesiones, acerca de cuyo trabajo dice D. Fermín Caballero:

«La especie de que no era nuevo el asunto, porque tres siglos antes le había vislumbrado Juan Huarte y algún que otro escritor después, ni llegó á ser erudita por completo ni en detrimento del discurso. Huarte no hizo más que apuntar una idea tan vaga, como pudieron tenerla los primeros hombres observadores; que cada individuo muestra condiciones acomodadas para determinados ejercicios. Ni el libro *Examen de ingenios*, á pesar de sus siete ediciones, ni con mucho lo que en 1795 explanó el padre esculapio Ignacio Rodríguez en su *Discernimiento filosófico de ingenios para artes y ciencias*; ni una ni otra obra pueden parangonarse con el discurso de Asuero, respecto á los fundamentos científicos y al sistema de darles utilidad práctica. Antes se había discurrido sobre la materia de un modo casi empírico, por las vías abstrusas del ideologismo y del psicologismo; ahora se acudía á la verdadera fuente, á

la fisiología humana, extendiendo el catálogo de las facultades mentales sobre las dos que establecieron los psicólogos, las tres potencias del alma de los moralistas y las cuatro facultades de los ideólogos. ¡Inmensa diferencia!»

Consigna después esta biografía una anécdota que por lo curiosa merece leerse.

«Cuando el presbítero D. Martín Merino cometió crimen de intentar un regicidio en 1852, se fijó la atención en suceso tan sorprendente por el lugar y ocasión del delito, por el reo y la víctima; pero lo que dió más pábulo á consideraciones fué la manera en que el regicida se condujo al ser preso, en la capilla, en el camino del suplicio y en el cadalso mismo. Mientras el común de las gentes se ocupaba del crimen y del delincuente bajo el apasionado aspecto de la política, nuestro doctor pensaba en la frenología y en cuestiones científicas; y aprovechando sus relaciones con el rector de la Universidad, marqués de Morante, y con el gobernador civil Sr. Ordoñez, significó la conveniencia de que el cráneo del ajusticiado se llevase al museo de la Facultad de Medicina, como en la de París están los de Fieschi, Orsini y otros grandes criminales. Este conato inocente de un hombre de ciencia hubo de llegar anónimo y desfigurado á los oídos del presidente del Consejo de ministros D. Juan Bravo Murillo, que sospechó planes de futura celebridad en favor del regicida, y acaso y sin acaso tuvo el incidente parte en que al cadáver de Merino se le aplicara la inusitada costumbre de los autos de fé, elevada á la exageración; quemar el cuerpo en la hoguera y aventar las cenizas.»

El doctor Asuero se encargó en el último curso de la asignatura de ampliación de la terapéutica, creada en 1867. En ella tuvieron ocasión sus alumnos, que ya lo habían sido en la asignatura de terapéutica elemental, de observar en Asuero nuevas tendencias que parecie-

ron, en medio de su brillantéz, algo desviadas del tema concreto de la terapéutica.

Después se publicaron estas, aunque en muy exigua parte, en un periódico titulado *La Aspiración Médica* que escribíamos varios estudiantes. El doctor Asuero daba mucha preferencia á sus discípulos y rehuyó proposiciones editoriales muy ventajosas para entregarnos desinteresadamente las cuartillas de su estimada obra.

Es esta un programa de ampliación de la terapéutica y de la materia médica. Cuando se lee este trabajo con el criterio de aquella época, y el sentido estrecho de una ciencia ya constituida, rígida é incapaz de perfeccionamiento, parece un esfuerzo verdaderamente inútil; pero hoy que el gusto por ciertos analogismos científicos puede cobijarse en nombres tan respetables como Darwin y Herbert Spencer, no falta motivo para presumir que de haber concluído Asuero aquella obra que prometía mucha extensión, podríamos probar que, como Mata se adelantó en criminología, Asuero dejó consignados los primeros rudimentos de la medicina social, en España.

La medicina bajo su aspecto social, asunto complementario de esta conferencia, presenta dos direcciones de día en día más claras y separadas: una empírica, tradicional humilde y como de servidumbre; y otra racional, nueva, aún no desenvuelta y tan alta de vuelos como puedan serlo esas ciencias á cuyo ejercicio personal ó colectivo viene aplicándose el ostentoso nombre de poderes del Estado.

Siguiendo la primera tendencia, la medicina presta servicios, bien conocidos y aprovechados, al poder judicial, á la administración en sanidad y beneficencia, á la milicia, á la iglesia y lo que es aún más valioso, á la familia y á las costumbres, por donde la ciencia médica toma un caracter social innegable.

Pero en todas estas manifestaciones, la medicina

aparece subordinada á otra ciencia para suministrar los datos ó procedimientos concretos, previamente pedidos y sin la pretensión de imponer principios generales no solicitados. Esta pretensión, por muchos ni soñada, para algunos seguramente ridícula, y de todos modos hoy por hoy reducida á los límites más mezquinos, caracteriza á la segunda, y para mí la más genuinamente social de las dos tendencias que voy dejando entretener.

De cómo la medicina puede convertirse, de auxiliar, en fundamental para las ciencias sociales, certifican, por el lado general é histórico, la evolución semejante que ostentan las ciencias físico-químicas y naturales al invadir el campo, en lo antiguo exclusivamente médico; así como la carencia de material y de sistema propio de que adolecen la higiene pública y la medicina legal.

Por el lado particular ya tangible y concreto, la invasión de la medicina en las ciencias sociales tiene que costar rudas batallas, pero va logrando palmo á palmo y con firmeza el terreno que le pertenece.

Así, el perito criminalista, hoy obligado por los tribunales á prestar declaraciones penosas, sin probabilidad de éxito casi siempre, por la disonancia natural de dos criterios inarmonizables, como son actualmente el del magistrado y el del médico, puede, bajo la inspiración de cierta escuela jurídica, no ya prestar un informe pericial, sino hasta dictar una sentencia; y desde que hay quien mira al presidio como una clínica, el médico puede entrar en los establecimientos penitenciarios, no solo como dependiente útil para incidentales servicios, sino como responsable de la parte más esencial á los tratamientos allí necesarios.

A su vez el médico militar que vá detrás de los regimientos, sirve ahora á la milicia porque la guerra se hace con hombres que el médico debe cuidar cuando enferman ó son heridos; y sin embargo, puede augu-

rarse que andando el tiempo el médico castrense tendrá además otra significación muy distinta de la que hoy se le viene asignando; será como padrino de esos duelos nacionales para imponer en ellos, según los requisitos de la ciencia, las condiciones que han de tener las armas y alguna vez hasta la táctica que habrán de seguir los generales. Por averiguado puede tenerse ya que los proyectiles de ciertas cualidades, y cierta manera de usar las armas que los despiden, satisfaciendo las exigencias de la fórmula militar de la guerra, cual es dejar fuera de combate el mayor número posible de combatientes en el menor tiempo, pueden cumplir á la vez con la fórmula humanitaria, tan esencial en este punto, que pide el mínimo de lesiones mortales en el máximo de efectos inmediatos suficientes para inutilizar temporalmente al soldado. Con recordar que los ejércitos no usan ya proyectiles explosivos pequeños ni envenenados, se acreditan de practicables estas predicciones que como se vé suponen un criterio, además de un servicio médico, para el arte de la guerra.

Ahora bien; del conjunto de estos criterios que podría aumentar de número con otros ejemplos, resulta una medicina verdaderamente social, nueva ciencia de norma fisiológica, aún cuando al variar de aplicaciones hubiera de fundirse en la ya bastante propagada que se llama sociología.

Sabido es que la ciencia sociológica es susceptible de varios aspectos perfectamente arbitrarios, pero de legítimo uso. Hay, por ejemplo, sociologistas que consideran á la sociedad como un mecanismo, y se atreven á esbozar sistemas sociológicos, y por consiguiente políticos completamente encajonados en la mecánica. Hay otros sistemas de sociología que se inspiran en las analogías de la sociedad con un organismo. Estos tienen muchos adeptos, y dicho se está que su sociología debe tener más de fisiológica que de otro carácter científico;

pero cabe desde luego preguntar á este propósito: ¿es el organismo social un organismo embrionario ó un organismo adulto? Porque de esta diferencia parten desarrollos tan diversos y contradictorios, que hacen á la sociología extraordinariamente peligrosa en sus deducciones. Por esto creo yo que en vez de esta sociología propiamente fisiológica, deberíase antes fundar otra en un criterio patológico ó terapéutico.

En efecto, si la sociedad es un organismo, ¿se puede asegurar que es un organismo sano, ó será más bien un organismo sujeto á enfermedades? Los sucesos políticos ¿son fenómenos lógicamente normales ó son síntomas de padecimientos sociales? ¿Pueden las leyes considerarse como agentes higiénicos ó son agentes terapéuticos?

En este último supuesto, la medicina social aplicable bajo este criterio, ¿á cuál de los sistemas médicos corresponde? ¿Representa al sistema dicotómico, que principia en Themison y termina en el método de Broussais, después de tratar veinte siglos las enfermedades aumentando ó disminuyendo una propiedad vital determinada, empleando al efecto dos solas clases de remedios, á semejanza de los dos partidos, el expansivo ó liberal y el de represión ó conservador, que hoy se admiten como formas elementales de gobierno?

Enfrente de esto, ¿no es lícito pensar en una terapéutica social que sea más variada y comparable á la nuestra de medicaciones?

No puede encontrarse además algo político asemejable á la especificidad de ciertos medicamentos?

El desarrollo de estas dudas se justifica plenamente al ver la sempiterna monotonía de las evoluciones políticas, desde la Grecia clásica hasta nuestros días, y la insuficiencia de los sistemas políticos en voga, contrastando con el provecho creciente que obtienen las ciencias naturales. Las ciencias políticas están necesi-

tando quizá otro Bacón que les sustraiga de la red psicológica de Aristóteles para apoyarlas en una sociología natural que libre á la política, como las ciencias fisiológicas al fin van librando á la medicina de sistemas sencillos, pero estrechos, á los cuales parece acomodarse difícilmente la naturaleza en todas las manifestaciones susceptibles de intervención humana.

Esta medicina política, trasición que yo creo necesaria entre lo empírico ó psicológico que hoy rige el arte de las relaciones sociales y la sociología puramente fisiológica que se vislumbra en la política racional del porvenir, es materia que no ha podido tener precedentes en España.

Hemos tenido sí médicos políticos que han prestado buenos y leales servicios á su partido. Es curioso de recordar entre éstos el que hizo D. Mateo Seoane en 1823, reconociendo personalmente á Fernando VII que alegaba motivos de enfermedad para no trasladarse á Sevilla con las Cortes ante la invasión francesa del duque de Angulema. Aquellas Cortes que tenían en su seno médicos instruidos y de caracter, nombraron una comisión que respetuosamente hizo ver al rey (pudiendo hablar en nombre de la nación y con la garantía de la ciencia) que podía muy bien emprender el viaje, como en efecto lo emprendió, mal de su grado. Por cierto que las mismas Cortes pudieron seguir igual procedimiento para declarar al rey incapacitado en Sevilla; pero si esto no era verdad, no lo habrían certificado los médicos diputados, á la sazón en Sevilla y entre ellos el mismo Seoane. Una frase delicada y de efecto en el discurso de Alcalá Galiano al notificarse al rey la suspensión que las Cortes se veían precisadas á hacer de la potestad real para el mejor cuidado de la misma persona de Fernando VII, y la socarronería de este al recobrar en Cádiz las riendas del gobierno cuando preguntó si ya no estaba loco, han hecho que se atribuya

á aquellas Cortes un subterfugio médico para salir del apuro en que las ponía la tenaz pasividad del monarca.

Otro servicio médico de un político eminente es la visita de D. Nicolás María Rivero como ministro de la Gobernación á Barcelona durante la epidemia de fiebre amarilla de 1870. El ministro era médico, había ejercido con aprovechamiento el arte de curar y pudo por sí mismo disponer técnica y políticamente á la vez los medios más eficaces para dominar aquella epidemia.

Pero éstos casos, sobre ser aislados, no revelan aplicaciones efectivas de la medicina sociológica, tal como la vengo considerando. Esta requiere tratamientos que influyan directamente sobre la totalidad del cuerpo social para que refluya su influencia sobre los individuos; en vez de actuar sobre individuos, siquiera por este medio se pueda en ciertas condiciones interesar á toda una nación, como por ejemplo en la asistencia médica de los soberanos.

Ignoro si Rivero debió á su educación médica algo del criterio político que supo desplegar; pero hay en la vida de D. Mateo Seoane una fase que revela una intuición política no exclusiva ciertamente, pero sí muy propia de un entendimiento desarrollado en el estudio de la medicina.

El doctor Seoane había sido de los exaltados, esto es, había querido tratar la sociedad española, si no quirúrgicamente, á lo menos con una medicación contraestimulante ó perturbadora; más tarde trabajó mucho en enseñanza superior, que viene á ser como medicación excitante para un país; también hizo campañas muy penosas en sanidad, esto es, en el estudio de indicaciones sociales por decirlo así alterantes; y desengañado por los efectos de sus tentativas, debió volver la vista á la indicación tónica, tardía en sus resultados, pero segura cuando se aplica con oportunidad; y mientras los jurisconsultos y políticos de España sobrecargaban á la pa-

ciente nación con su polifarmacia de prescripciones legislativas y reglamentarias, D. Mateo Seoane y otro médico, no menos distinguido, D. Pablo Montesinos dedicaron el último tercio de su vida á reorganizar con leyes sencillas, pero asídúo trabajo de propaganda, la instrucción primaria, que les debe lo que hoy es entre nosotros. Esto podrá no haber sido pensado ó declarado, pero resulta recta y provechosa medicina social.

Para terminar, pidiendo mil perdones por lo que estoy abusando de este distinguido auditorio, diré dos palabras acerca de la higiene pública y privada, últimos incisos del cuestionario que he tratado de esplanar.

En este punto citaré dos nombres: Monlau y Méndez Alvaro.

D. Pedro Felipe Monlau, es sin duda alguna el escritor médico más fecundo de este siglo, y ha escrito no solo de medicina, sino de literatura, de ciencias naturales y políticas, de filosofía, y de otra variedad verdaderamente prodigiosa de asuntos. Suyas son las obras de higiene pública y privada que más se han extendido en España; y aunque éstas correspondan á una época en que la higiene ha sido mirada con sumo desdén por las personas extrañas á la profesión médica, y aún por esta misma, no se puede en justicia escatimar á Monlau la gloria de haber iniciado aquí este género de trabajos.

El otro nombre es el del doctor Méndez Alvaro, que poco antes de su muerte, hace dos años, fué objeto de un homenaje singular, en mi sentir perfectamente merecido, una verdadera apoteosis en vida como la que se había dedicado poco antes á un distinguido novelista.

Secretario largos años del Consejo de Sanidad, ha trabajado D. Francisco Méndez Alvaro como muy pocos, aunque con éxito muy variable y resultado definitivo insuficiente á compensar tanta laboriosidad.

Verdad es que tengo por punto menos que imposible

legislar bien, según aquí se estila, en el ramo de sanidad. Al tratarse de organización del ejército ó de la armada, no se atiende solo á la táctica militar, ó á si la guerra marítima se ha de hacer con barcos de esta ó de otra clase; la mira preferente en la legislación de estos ramos es el personal, que debe ser instruído para hacer de las armas y de los barcos que se crean mejores para cada oportunidad, el uso más conveniente á la nación.

Pero en sanidad, que es un sistema de defensa, sucede precisamente lo contrario; hay un verdadero empeño en legislar sobre lo que es verdaderamente ilegislable, porque las ciencias que informan los asuntos sanitarios son de las más evolutivas, y sus reglas, si han de ser científicas, no pueden sujetarse á los moldes estrechos de una ley. En cambio se descuida completamente la organización del personal sanitario. ¡Cuánto mejor sería que se organizase este elemento empezando por el funcionario más modesto, por el médico rural, y terminando en la inspección ó dirección central, variando por simples órdenes aisladas las medidas sanitarias que exigieran las necesidades de los tiempos!

Pues bien, todo lo que acerca de esto se ha hecho en España, que no es tan bueno como deseáramos, pero que es cuanto se podía esperar, en su tiempo, es obra de Seoane, de Monlau, y sobre todo, de Méndez Alvaro.

De los dos objetos de la higiene pública y privada, la conservación de la salud, es asunto mejor para infiltrado en el estudio de las costumbres, que para ingerto en el cuerpo de las leyes; por esto se hace imposible tratarlo brevemente y me limito á este ligerísimo recuerdo de los hombres que más se han esforzado en fomentar el conocimiento de estas cuestiones en nuestro país.

El segundo objeto de la higiene, es decir, el perfeccionamiento de la raza ó de la especie, sólo ofrece tradiciones españolas tristes en este siglo, porque casi na-

die ha pensado siquiera en que directa ó indirectamente pueda la higiene influir en este género de perfeccionamiento; y sin pensarlo, se ha hecho cuanto era posible para abatir nuestra raza. Sin embargo, hoy que vemos á la ciencia de la salud tomar nuevos puntos de vista abarcando horizontes antes desconocidos, cabe acerca de esta materia abrigar una esperanza, para mí en esta ocasión muy oportuna de exponer, si he de terminar esta pesadísima conferencia, dejando en el Ateneo un recuerdo de optimismo nacional, ya que no lo pueda dejar de orgullo histórico, dado nuestro atraso científico y el papel siempre modesto de los médicos notables citados, comparado con el que pudieron desempeñar los personajes que van apareciendo en otras conferencias de este curso.

No sé cómo declarar esta esperanza sin que resulte un poco aventurada y peligrosa; pero es lo cierto que de algunos años á esta parte vengo haciendo la observación de que en las universidades españolas, la calidad del estudiante es mejor que la calidad del catedrático. Quiero decir con esto, que trabajando al máximo catedrático y alumno, cuando el profesor más eminente hubiera gastado ya la fuerza de enseñar, todavía el estudiante de máxima aptitud tendría sobrada capacidad para aprender. Si esta no es una observación ligera ó demasiado parcial, puedo desde luego asegurar, sin haberlo averiguado y por deducciones nada misteriosas, que en España la calidad del soldado es mejor que la calidad del oficial, y por iguales razonamientos, que la calidad del pueblo es mejor que la de los gobernantes; es decir, que nuestra Península, en riqueza intelectual como en productos industriales, ofrece primeras materias de muy selecta clase; mientras que flaquea por el lado de la elaboración; y ya que tenemos este privilegio envidiable de pertenecer á una raza de excelentes aptitudes, no parece ilusorio creer que con esfuerzos relati-

vamente pequeños por parte de nuestros gobiernos, se lograría más ó menos pronto una verdadera resurrección de la ciencia española y de todas las actividades provechosas de esta castigada nación, si los hombres políticos coincidiesen durante algunos años en la cualidad de tener *confianza en esta raza para no impedir su natural y espontáneo progreso.*

He terminado. (*Grandes aplausos.*)